



UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIAN  
PROYECTO HUMANISTA CRISTIANO



# USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

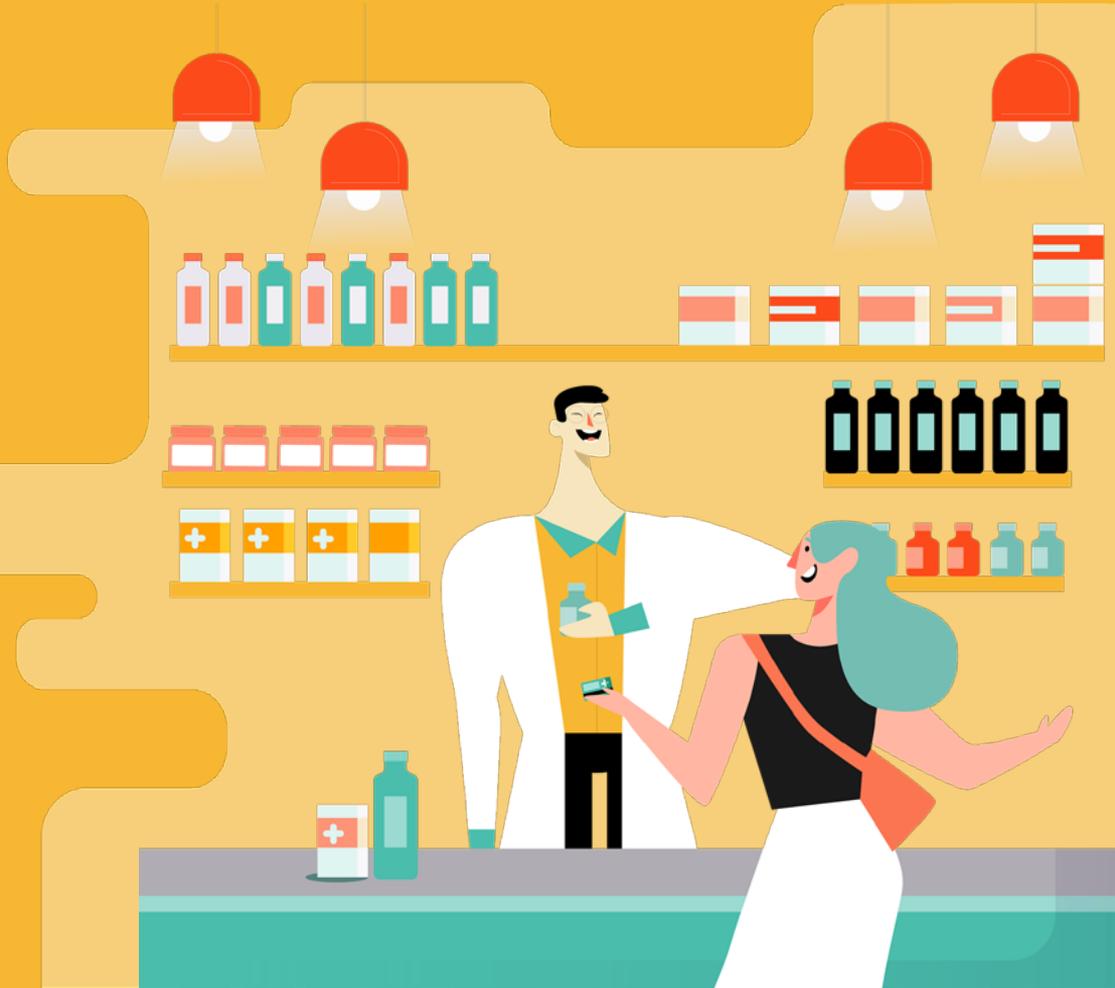
DRA SANDRA TOLEDO

# INTRODUCCIÓN

Los medicamentos son una de las herramientas terapéuticas más utilizadas en la práctica de la medicina.

Para la obtención de los beneficios que pudiese conllevar la aplicación de un medicamento, se debe precaver su **uso apropiado**, partiendo desde una **correcta prescripción**, una **apropiada dispensación** y su **oportuna administración**.

El Ministerio de Salud de Chile ha planteado en la **Política Nacional de Medicamentos** (Res. Ex. MINSAL N° 512/2004) **los lineamientos y directrices** bajo las cuales se deberá desarrollar la actividad nacional en materia farmacéutica.

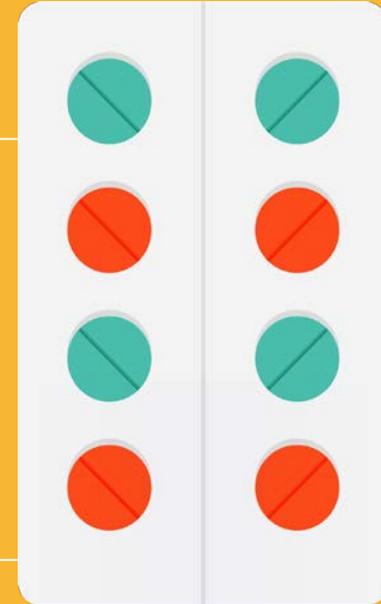


# DEFINICIÓN



## USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

El **Uso Racional de los Medicamentos (URM)** es un proceso que comprende la **prescripción apropiada de los medicamentos**, la **disponibilidad oportuna de medicamentos eficaces, seguros y de calidad comprobada**, a la **mejor relación costo-beneficio**, en **condiciones de conservación, almacenamiento, dispensación y administración adecuadas**.



# CADENA DEL MEDICAMENTO

**Cada uno debe contribuir y promover el  
Uso Racional de Medicamentos**



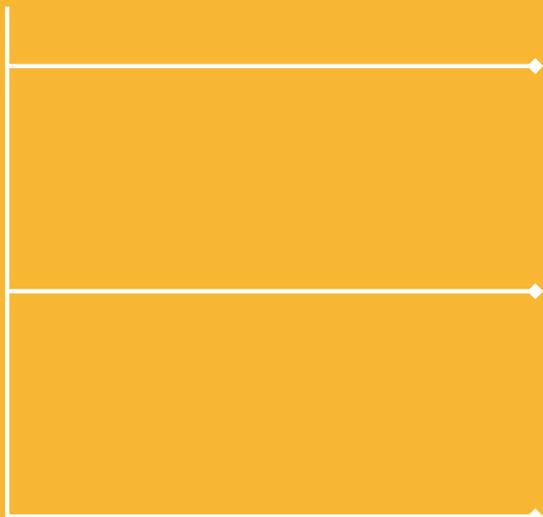
# EL MEDICAMENTO Y SU CONTEXTO SOCIAL

**El medicamento es un bien esencial...  
aunque no siempre se tenga conciencia de ello**



# USO RACIONAL VERSUS EXPECTATIVAS

Uno de los aspectos que ejemplifica este concepto, se refiere a que las expectativas que se tienen del medicamento muchas veces no coinciden con la realidad:



Estas expectativas pueden ser efectos no suficientemente bien demostrados o sólo inferidas a partir de algunos resultados de laboratorio.



Otras veces se pretende erróneamente que a partir del alivio de un síntoma, modifiquemos el curso evolutivo de una afección (enfermedad).



Por último, no se considera la relación entre el beneficio del empleo del medicamento y el riesgo asociado a su uso.

# EL ERROR PUEDE PARTIR DE DIFERENTES LUGARES



## DE QUIEN PRESCRIBE

al no comunicar adecuadamente al paciente objetivos, alcances y limitaciones del tratamiento instituido



## DE QUIEN PROMOCIONA

cuando hace énfasis en aspectos poco realistas o no bien demostrados del medicamento



## DEL DISPENSADOR

cuando entrega un medicamento sin tomar en cuenta la responsabilidad que implica la receta profesional, la necesidad de información del paciente o las consecuencias que puede tener la auto-prescripción



## DEL USUARIO

que frente a una noticia, propaganda o comentario de conocidos, busca por diferentes medios incluida la auto-prescripción, utilizar tal medicamento sin consultar previamente a opiniones autorizadas

# ¿QUE ES UN FÁRMACO Y QUE ES UN MEDICAMENTO?



“Fármaco” o “principio activo” es toda sustancia capaz de interactuar con nuestro organismo que se utiliza con fines diagnósticos, terapéuticos o de prevención.



Un medicamento contiene uno o más principios activos, más un conjunto de sustancias (excipientes) que permiten la adecuada manipulación y administración para que el fármaco llegue a su sitio de acción en el organismo.



La palabra remedio, es un concepto más amplio y que incluye además de los medicamentos, otros elementos de cuidado terapéutico que cumplen una finalidad similar, como por ejemplo: los masajes, el reposo, la psicoterapia, la acupuntura, etc.

# FUENTES DE OBTENCIÓN DE MEDICAMENTOS



## ANIMAL

Proviene de los  
órganos o partes  
de los animales.



## MINERAL

Proviene de  
compuestos  
minerales como  
el aluminio.



## BIOTECNOLOGIA GENETICA



## VEGETAL

Gran parte de los  
medicamentos  
proviene de  
plantas.



## SINTÉTICOS

Fabricados en  
laboratorios a  
partir de  
compuestos  
sintéticos.

# CUALES SON LOS USOS DE LOS MEDICAMENTOS



**Prevenir**



**Aliviar**



**Controlar**



**Diagnosticar y  
curar**



# COMO SE ADMINISTRAN LOS MEDICAMENTOS



Un medicamento se presenta en distintas formas farmacéuticas (sólidas, líquidas o semisólidas), como por ejemplo: cápsulas, comprimidos, jarabes, cremas, soluciones inyectables, aerosoles, parches, entre otros.



# ¿QUE ES UN PLAN O ESQUEMA TERAPEUTICO?



- El medicamento se utiliza siempre en el marco de un conjunto de acciones (higiénicas, dietéticas y medicamentosas) dirigidas a **obtener resultados concretos** sobre la base de un **diagnóstico preciso** de la situación que se enfrenta.
- El **plan terapéutico** debe ser evaluado periódicamente tomando en cuenta los **resultados que se observan** y la modificación de aspectos como los antes mencionados.

# ¿QUE ES UN PLAN O ESQUEMA TERAPEUTICO?



**El paciente tiene un papel protagónico en el establecimiento y cumplimiento del plan terapéutico. Plan terapéutico contempla:**

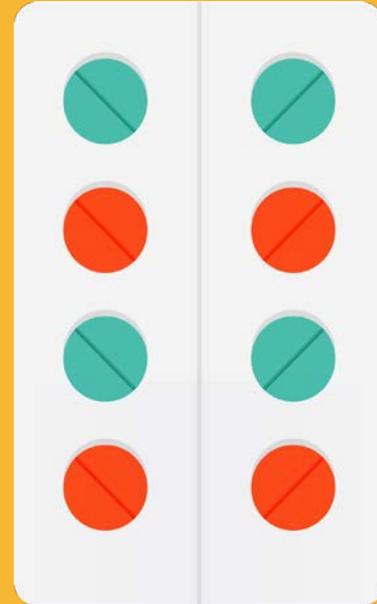
- **El medicamento**
- **La dosis**
- **La vía de administración**
- **La frecuencia**
- **La duración**

¿Cómo se  
denomina un  
medicamento?

# DENOMINACIÓN

Existen en nuestro mercado, medicamentos con distintos nombres comerciales que contienen el mismo principio activo, en igual concentración, con similares excipientes, que tienen por tanto iguales indicaciones y pautas de administración.

**Desde el punto de vista terapéutico lo que importa es el principio activo, forma farmacéutica y la concentración del mismo (cantidad del principio activo) que contiene un medicamento**



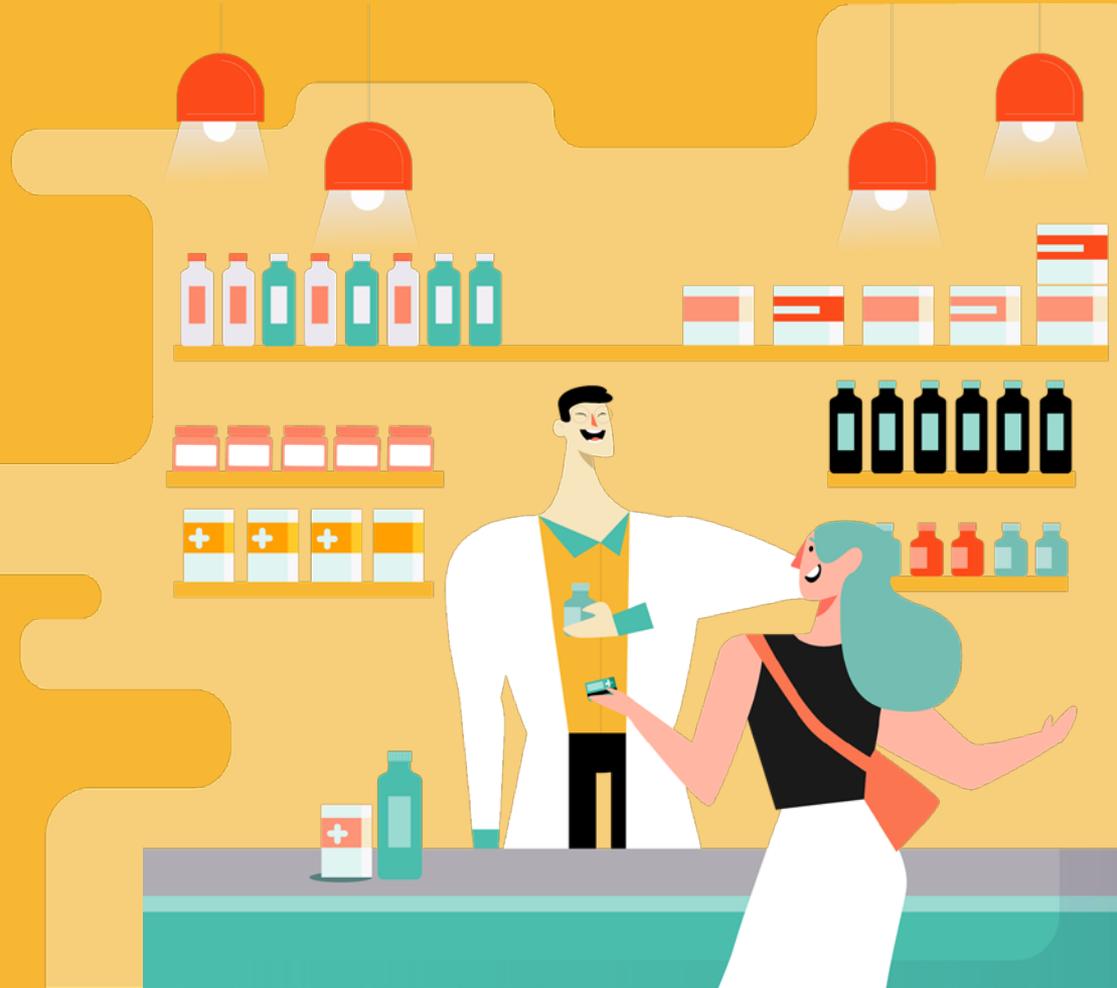
# ¿COMO SE COMERCIALIZAN LOS MEDICAMENTOS?

---

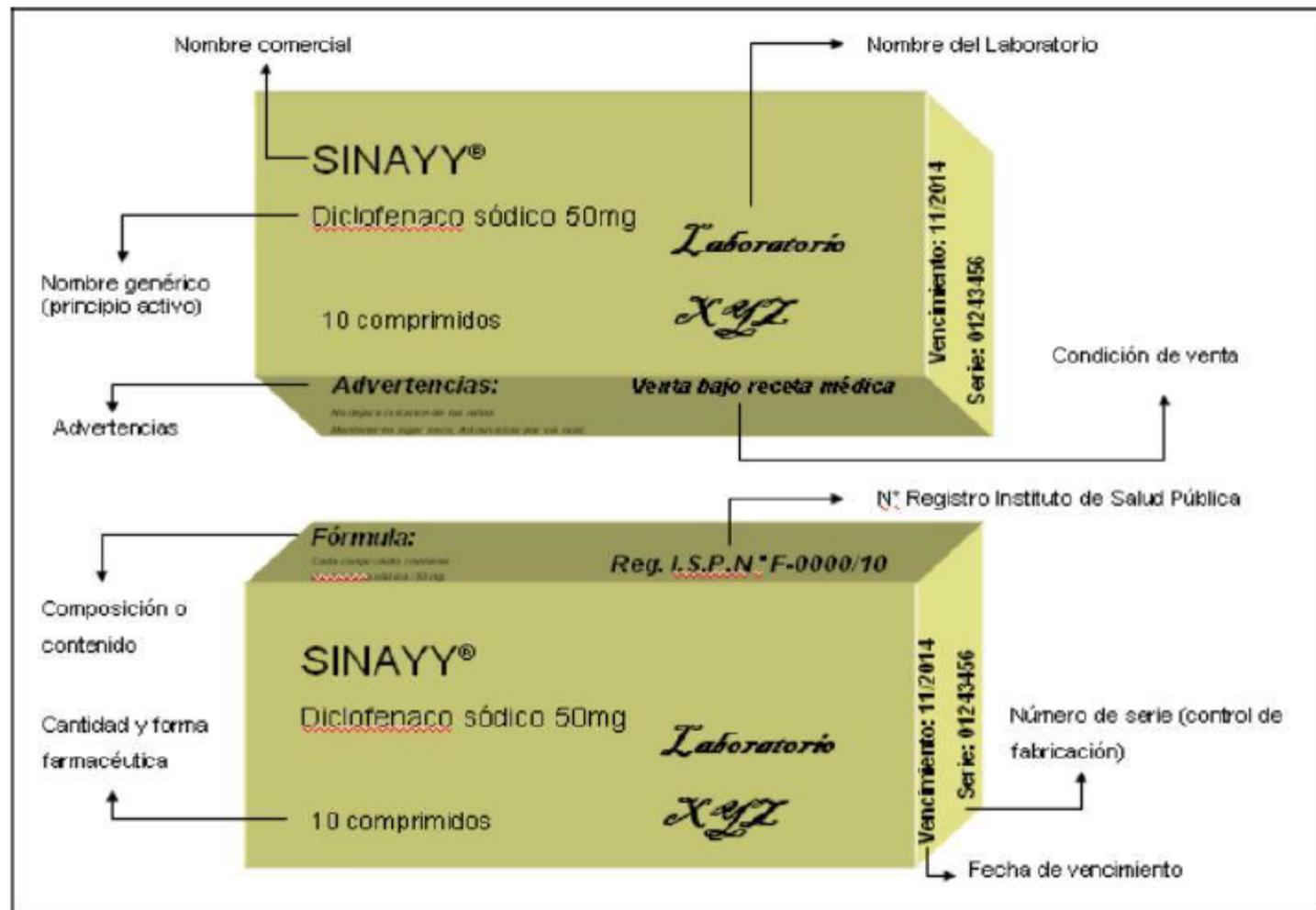
Los medicamentos se comercializan en dos formatos:

- **Genérico**
- **Marca**

Se diferencian en el nombre y también en su costo.



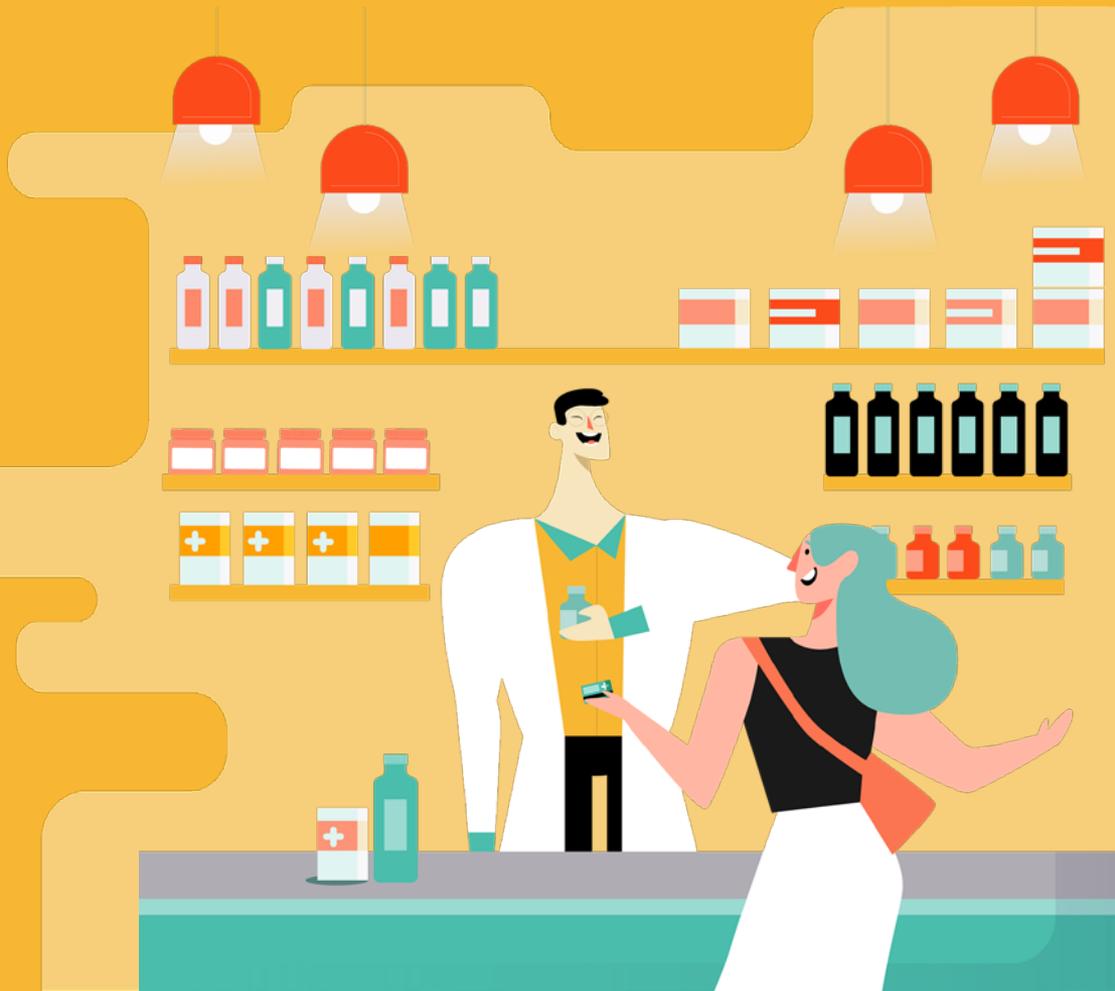
**Cuadro N° 1:** Información contenida en los envases de los medicamentos.



# ¿DONDE SE PUEDEN OBTENER LOS MEDICAMENTOS?

En nuestro país, *los únicos lugares autorizados* para la venta de medicamentos son las **farmacias comunitarias** y, para algunos medicamentos, los **almacenes farmacéuticos**, debidamente autorizados por la SEREMI de Salud correspondiente al lugar de su ubicación.

Asimismo, están habilitados para la entrega de medicamentos al público los establecimientos **medico-asistenciales**, tanto públicos como privados, entendiéndose esta entrega como parte de la atención integral de salud que prestan.



# ¿COMO LLEGA UN MEDICAMENTO A SUS SITIOS DE ACCIÓN EN EL ORGANISMO?

En general, el fármaco (principio activo que contiene un medicamento) llega a sus sitios de acción en el organismo a través de dos formas:

- **Local**
- **Sistémica**



# ¿QUE INFORMACIÓN DEBE ENTREGARSE RESPECTO DE LOS MEDICAMENTOS?



La información es un **derecho de las personas**, sobretodo cuando se trata de nuestra salud. En este contexto, para contribuir a la recuperación de la salud de la persona no basta que el medicamento se encuentre disponible y sea de buena calidad, sino que además es necesario que al momento de la consulta los prescriptores **informen al paciente sobre los riesgos, contraindicaciones y reacciones adversas de los medicamentos**, las **interacciones** que su administración puede ocasionar y sobre las **precauciones** que deben observar para su **uso correcto y seguro**.

# ¿QUE INFORMACIÓN DEBE ENTREGAR LOS MEDICOS Y PRESCRIPTORES A LOS PACIENTES?



- El nombre del medicamento, si tiene un similar genérico y el mecanismo de acción.
- Como y cuando hay que tomarlo y durante cuanto tiempo.
- Cual es el efecto esperado del medicamento
- Que alimento, bebidas, otros medicamentos o actividades debería evitar mientras toma su medicamento.
- Los efectos secundarios o colaterales que el medicamento puede tener y que hacer si alguno se presenta.
- Que hacer en caso de olvidar una dosis o no seguir las indicaciones de administración.
- Si el nuevo medicamento es compatible con otras medicinas (recetadas o adquiridas directamente en las farmacias), suplementos vitamínicos o terapias alternativas a base de hierbas, que usted puede estar tomando.
- Casos en los que debiera suspender la administración del medicamento.
- Cualquier otra información escrita disponible sobre el medicamento.

- **Si ha presentado anteriormente alguna reacción alérgica frente a la administración de algún medicamento, excipientes, colorantes, ingesta de alimentos específicos u otras sustancias.**
- **Si sigue una dieta especial.**
- **Si tiene alguna enfermedad crónica y si la controla con medicamentos.**
- **Si está embarazada o piensa tener hijos.**
- **Si está amamantando a un niño.**
- **Si está utilizando en la actualidad o ha utilizado en las últimas semanas otro medicamento.**

*¿Que información debe entregar el paciente al médico o prescriptor?*

# ¿Como se elimina el fármaco del organismo?



## Riesgos de no cumplimiento con la frecuencia:

- Pueden exagerarse los efectos del fármaco, si se acorta el intervalo.
- Pueden no obtenerse los efectos buscados, si se alarga el intervalo

# EFFECTOS



*Los efectos deseados*



*Los efectos adversos*



**Los efectos tóxicos**

## ***¿Se conoce totalmente el conjunto de efectos de un fármaco?***

No se conocen en forma precisa, pero si de manera razonable.

1. ¿posee efectos beneficiosos en el tratamiento de una o más enfermedades?
2. ¿es seguro este fármaco para esta indicación?
3. ¿presenta ventajas respecto a los fármacos que ya están disponibles?
4. ¿es más costo efectivo que las alternativas terapéuticas disponibles?





## Una vez ingresados al mercado, las preguntas que se deben realizar son otras:

1. ¿se confirman los efectos beneficiosos que se observaron en la etapa de desarrollo?
2. ¿qué cambios se observan en el conjunto de efectos adversos? ¿qué efectos adversos se agregan a los antes descritos?
3. ¿las dosis recomendadas deben modificarse? (en relación a los efectos deseados obtenidos y a los efectos adversos constatados)
4. ¿qué lugar ocupa este medicamento en el tratamiento o prevención de las enfermedades a las cuales se dirige? ¿en qué situaciones debe utilizarse y en cuales no?
5. ¿en qué otras situaciones puede utilizarse este medicamento y bajo qué condiciones?



*¿Existen  
medicamentos  
desprovistos de  
efectos adversos?*

*¿Se modifican los efectos  
de un fármaco si se  
administra junto a otro  
fármaco u otras  
sustancias?*



# ¿Qué entendemos por Interacción Medicamentosa?



Es un cambio en el modo en que actúa un medicamento cuando se administra junto con otros medicamentos o con alimentos o con sustancias. Esto puede producir alteraciones en la actividad farmacológica, es decir que el medicamento sea más o menos eficaz o que produzca efectos adversos no deseados.

- *Interacción medicamento – medicamento.*
- *Interacción medicamento – medicamentos naturales o fitofármacos.*
- *Interacción medicamento – alimentos.*
- *Interacción entre medicamentos y bebidas alcohólicas.*

# *FACTORES QUE ALTERAN LOS MEDICAMENTOS*

**LUZ Y  
CALOR**

**HUMEDAD**

**CONTAMINACION**

**PRESENCIA  
DE PLAGAS**



# Características del medicamento en mal estado.



**OLOR:**  
algunos  
cambian de  
olor.

**COLOR:**  
cambio de  
color o  
manchas.

**DESAGREGACION:**  
si un comprimido  
se desmenuza o un  
jarabe se separa en  
capas o se forman  
grumos.

**FUSION:**  
cuando una  
sustancia  
absorbe  
humedad.



RECOMENDACIONES GENERALES



# ¿CON QUE MEDICAMENTOS DEBE TENERSE UNA PRECAUCIÓN ESPECIAL?



## ***Los antibióticos.***

Los antibióticos son medicamentos que tienen la capacidad de destruir o detener el desarrollo de las bacterias que causan infecciones en nuestro organismo. En otras palabras, los antibióticos solamente funcionan contra las infecciones causadas por bacterias y no funcionan contra ninguna infección causada por virus.

# ¿POR QUÉ LAS BACTERIAS DESARROLLAN RESISTENCIA?



## Porque:

- Se usan antibióticos para tratar infecciones no bacterianas. Por ejemplo: gripe, resfrío, dolor de garganta, etc., todas estas afecciones son causadas por virus
- Se emplean dosis inadecuadas.
- Los pacientes incumplen su tratamiento (no administran los medicamentos en las dosis y horarios indicados por el prescriptor) o detienen en tratamiento antes de completarlo.

# REFERENCIAS

- Guia MINSAL: Uso racional de medicamentos: "una tarea de todos".
- "Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales", OMS- Septiembre 2002. <http://apps.who.int/medicinedocs/en/d/Js4874s/>
- "Hacia la Promoción del Uso Racional de Medicamentos: Factores a tener en cuenta en relación con el cuidado de la salud", Ministerio de Salud Pública del Uruguay- 2008.